

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., abril veintiocho (28) de dos mil veintitrés.

Radicación: 2018 0550.

Demandante: Conjunto Residencial Los Alcaparros de Sauzalito.

Demandado: Seguros del Estado y otro.

Póngase en conocimiento de la parte actora el depósito efectuado por la parte demandada SEGUROS DEL ESTADO ante el Banco Agrario por valor de \$125.287.858,91 m/cte. (Archivo 29).

Por lo anterior, se le requiere igualmente para que manifieste si es su intención continuar con la demanda ejecutiva presentada y en caso afirmativo reformarla descontando el valor aducido.

NOTIFÍQUESE, (2)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO

Juez

LAO